

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2018</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>
Activo			
Efectivo	7	\$ 8.985	\$ 6.624
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8	110.511	112.011
Cuentas por cobrar	9	10	9
Total Activo		\$ 119.506	\$ 118.644
Pasivo			
Cuentas por pagar	10	\$ 74	\$ 82
Activo Neto de los Inversionistas			
Activos netos atribuibles de los Afiliados al Fondo de Pensiones	11	\$ 119.432	\$ 118.562
Total Pasivo y Activo Neto de los Inversionistas		\$ 119.506	\$ 118.644

Las notas en las páginas 5 a 38 son parte integral de los estados financieros


HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
 Representante Legal(*)


ADÁN ANTONIO MORALES DAZA
 Contador Público(*)
 T.P. 211384-T


SANDRA BIBIANA RINCÓN RINCÓN
 Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
 T.P. 128543-T
 Miembro de KPMG S.A.S
 (Véase mi informe del 12 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Estado de Resultado Integral
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de Operaciones:	12		
Cambios Netos en Valor Razonable de Instrumentos Financieros - Instrumentos de Deuda		\$ 6.769	\$ 7.921
Ingresos Financieros y Otros Intereses		248	676
Ingreso por Venta de Activos Financieros a Valor Razonable		93	192
Cambios Netos por Diferencia en cambio en el Efectivo - Depósitos a la Vista en Moneda Extranjera		58	0
Cambios Netos en Valor Razonable de Instrumentos Financieros - Instrumentos de Patrimonio		0	117
Total ingresos de operación		<u>\$ 7.168</u>	<u>\$ 8.906</u>
Gastos de Operaciones:	13		
Comisiones Administración del Fondo		\$ 2.106	\$ 2.001
Diversos		109	104
Cambios Netos en Valor Razonable de Instrumentos Financieros - Instrumentos de Patrimonio		105	0
Honorarios		39	40
Cambios Netos por Diferencia en cambio en el Efectivo - Depósitos a la Vista en Moneda Extranjera		0	1
Total gastos de operación		<u>\$ 2.359</u>	<u>\$ 2.146</u>
Incremento en los Activos Netos de los Afiliados por Rendimientos		<u>\$ 4.809</u>	<u>\$ 6.760</u>
Total Resultado Integral		<u>\$ 4.809</u>	<u>\$ 6.760</u>

Las notas en las páginas 5 a 38 son parte integral de los estados financieros


HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
 Representante Legal


ADÁN ANTONIO MORALES DAZA
 Contador Público
 T.P. 211384-T


SANDRA BIBIANA RINCÓN RINCÓN
 Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
 T.P. 12854-T
 Miembro de NPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 12 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Saldo Inicial al 1 de enero de 2017	S	107.239
Aportes		118.962
Retiros		(114.399)
Incremento en los activos netos de los Afiliados por rendimientos		6.760
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017		<u>118.562</u>
Saldo Inicial al 1 de enero de 2018		118.562
Aportes		118.289
Retiros		(122.228)
Incremento en los activos netos de los Afiliados por rendimientos		4.809
Saldo Final al 31 de diciembre de 2018	S	<u><u>119.432</u></u>

Las notas en las páginas 5 a 38 son parte integral de los estados financieros



HECTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
Representante Legal(*)



ADAN ANTONIO MORALES DAZA
Contador Público(*)
T.P. 211384-T



SANDRA BIBIANA RINCÓN RINCÓN
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 129543-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Incremento en los Activos Netos de los Afiliados	\$ 4.809	\$ 6.760
Conciliación entre el incremento en los activos netos de los Afiliados y los flujos de efectivo provisto por (usado en) por las actividades de operación.		
Intereses cobrados por Activos Financieros	7.209	6.911
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por Pagar	(8)	(39)
Cuentas por Cobrar	(1)	0
Activos Financieros	(5.709)	(26.913)
Retiros (Aportes) en los Activos Netos de los Afiliados	(3.939)	4.563
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	\$ 2.361	\$ (8.718)
Efectivo al comienzo del periodo	6.624	15.342
Efectivo al final del periodo	<u>\$ 8.985</u>	<u>\$ 6.624</u>

Las notas en las páginas 5 a 38 son parte integral de los estados financieros


HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
 Representante Legal(*)


ADÁN ANTONIO MORALES DAZA
 Contador Público(*)
 T.P. 211384-T


SANDRA BIBIANA RINCÓN RINCÓN
 Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
 T.P. 128543-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 12 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción (en adelante, el Fondo), es un patrimonio autónomo administrado por Fiduciaria Popular S.A (en adelante Sociedad Administradora), con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C. ubicado en la carrera 13 A N° 29-24, pisos 20, 21 y 24; el cual está conformado por el conjunto de los recursos obtenidos de los partícipes y de las entidades patrocinadoras mediante la inversión y ahorro a largo plazo, con la posibilidad de manejar diferentes opciones de portafolios.

El Fondo fue constituido a través de escritura pública No. 2685 del 21 de noviembre de 2001 y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia en su momento Superintendencia Bancaria mediante oficios 200002039536-9 y 200002039536-11 del 10 de octubre y 8 de noviembre de 2002 registrados mediante Escritura Pública No.3568 del 2 de diciembre de 2002.

El Fondo ha presentado las siguientes modificaciones:

1. Mediante Oficio No.2007009472-002 del 2 de marzo de 2007, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el cambio de nombre del Fondo a FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN; dicha modificación se realizó mediante Escritura Pública No. 1736 del 6 de junio de 2007; el cambio se protocolizó mediante oficio No. 2006070106-006-021 del 28 de noviembre de 2006.
2. Mediante oficio No. 2010084638-005-000 del 24 de marzo de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia informó la no objeción de incorporación del Fondo de Pensiones Voluntarias "PLAN FUTURO" al Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción; el 19 de abril de 2011 a través de Escritura Pública No 3253 se formalizó dicha incorporación.

Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas por el Gobierno Nacional.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo estaba compuesto por tres (3) alternativas de inversión: Moneda Extranjera, Acciones y Plan Futuro; a partir de julio 14 de 2017 se canceló la alternativa de inversión denominada Moneda Nacional.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE (Continuación)

a. Denominación y Naturaleza:

Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas por el Gobierno Nacional. Los activos que forman parte del Fondo constituyen un patrimonio independiente y separado de los activos propios de la Sociedad Administradora y de aquellos que ésta administre en virtud de otros negocios.

Los activos del Fondo no hacen parte de los de la Sociedad Administradora, no constituyen prenda general de los acreedores de ésta y estarán excluidos de la masa de bienes que pueda conformarse para efectos de cualquier procedimiento de insolvencia o de cualquier otra acción contra la Sociedad Administradora. En todo caso, cuando la Sociedad Administradora actúe por cuenta del Fondo se considera que compromete únicamente los recursos de ésta.

b. Información y Revelación Plena:

Se estableció para la Sociedad Administradora la obligación de informar debidamente al inversionista, previo a su vinculación, sobre la naturaleza del Fondo, el riesgo que asume al invertir, así como los gastos en que se incurre para la administración del mismo.

c. Política de Inversión, Composición del Portafolio y Perfil de Riesgo:

Los recursos de cada portafolio individual que conformarán el Fondo podrán ser invertidos de acuerdo con las determinaciones del numeral 1º del Artículo 170 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

El Fondo, es una alternativa de inversión, con perfil de riesgo conservador, que tiene como objetivo principal la inversión de recursos colectivos en valores con excelente calidad crediticia, que le permitan a los adherentes tener un manejo eficiente de su flujo de caja, bajo los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

La estrategia de inversión, busca mantener un portafolio de renta fija a corto plazo, con excelente calidad crediticia y diversificación por factores de riesgo y plazo, que busque una mezcla adecuada entre rentabilidad y riesgo acorde con el perfil del Fondo. La mayoría de las inversiones se realizan en títulos indexados al IPC, IBR y DTF, con un plazo no mayor a 3 años, con el objetivo de lograr mayor estabilidad en los resultados a los inversionistas.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE (Continuación)

Perfil de Riesgo:

d. Calificación del Fondo:

Las calificaciones del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción dadas por el Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. con Acta No.397 del 15 de junio de 2018, son:

Riesgo de Crédito F-AAA
Riesgo de Mercado VrR 2
Riesgo Administración y Operacional 1+

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia en adelante (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

El Fondo lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las (NIIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

El Fondo aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para este caso continúa aplicando lo requerido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (C.E.100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

**NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Continuación)**

2.2. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los Activos Financieros de Inversión – Inversiones a Valor Razonable por Resultados y las Cuentas por Cobrar a corto plazo, que son medidos a valor razonable.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos) y es reportado a los inversionistas en pesos colombianos. Los Estados Financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de presentación para los periodos acumulados terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTA 3 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al corte del 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se presentaron uso de estimaciones y juicios para el Fondo.

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y métodos de cálculo han sido aplicados consistentemente en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario. A continuación se indican las principales políticas de contables utilizadas:

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

4.1. Efectivo

Se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres (3) meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Fondo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

4.2. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico; las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio de referencia para esas fechas, las cuales eran de 3.279,45 y 2.984 por un (1) USD, respectivamente.

4.3. Activos Financieros

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de la inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1 en sus estados financieros, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que modificó el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 100 de 1995); esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

Objetividad: La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Transparencia y Representatividad: El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.

Evaluación y Análisis Permanentes: El valor razonable que se atribuya a un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo: La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan las inversiones registradas en el Fondo:

Clasificación:

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos de los fondos de pensiones obligatorias y de cesantías, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyen en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.

Son inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Valoración

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014), tiene en cuenta las siguientes instrucciones:

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- a. Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=VN*PS$$

Donde:

- VR: Valor razonable
VN: Valor nominal
PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, utilizando el procedimiento descrito anteriormente.

Sin embargo, para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se podrá utilizar como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables, se deberá utilizar el precio determinado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las participaciones en Fondos de inversión colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Lo anterior, a excepción de las participaciones en Fondos de inversión colectiva que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran de acuerdo con el precio establecido por los proveedores de precios de valoración.

Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se deberá utilizar el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se deberán valorar por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

Contabilización

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valora a valor razonable, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra o de la venta de acuerdo a su precio de liquidación. Para el periodo de 2018 y 2017, se utilizó como proveedor oficial de precios para valoración a INFOVALMER, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

4.4. Cuentas por Cobrar

Se reconocerá como un activo financiero las cuentas por cobrar que otorguen el derecho contractual a recibir el efectivo, otro activo financiero o intercambiar activos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para el Fondo. Se reconocerá en su momento inicial y posterior por su valor de transacción como el valor razonable.

Para todas las cuentas por cobrar el Fondo no realiza el cobro de intereses y su intención no es de negociar esta cartera, por el contrario espera recibir dichos pagos con el valor inicialmente reconocido.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

4.5. Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones contraídas por el Fondo a favor de terceros por conceptos tales como: comisiones y honorarios, retenciones, retiros de aportes y diversas; el Fondo reconocerá en su medición inicial y posterior los pasivos financieros por su valor de transacción como valor razonable.

El Fondo eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero o parte de este cuando, se haya extinguido.

4.6. Activos Netos

Están constituidos por los aportes voluntarios de los inversionistas en cada una de las alternativas de inversión que posee el Fondo. Se expresa en unidades de igual monto y características que se traducen a pesos diariamente. Así mismo registra las utilidades o pérdidas, representadas en pesos y en unidades que obtiene el Fondo diariamente; las cuales son distribuidas con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre.

Mediante la Circular Externa 036 del 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia modificó que los aportes y retiros de los inversionistas se conviertan al valor de la unidad calculado el mismo día en que estos se realicen o causen (t-0). Lo cual indica que al finalizar el día se determinan los rendimientos de las inversiones, se calcula la comisión de administración de la Sociedad Administradora y se realiza un pre-cierre con el cual se determina el valor de la unidad, con este último se procede a ingresar los aportes y a liquidar los retiros del día, que se pagarán efectivamente a los inversionistas al día siguiente (t+1).

4.7. Ingresos

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del mismo. Además los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa, la medición inicial y posterior de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos, reconociéndose en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los ingresos ordinarios que el Fondo genera, están asociados con la valoración de inversiones que se reconocen de forma diaria a título de utilidad o pérdida; según corresponda a un mayor o menor valor de mercado de las inversiones con relación al último valor contabilizado.

4.8. Gastos

Los gastos estarán compuestos por pérdidas en las actividades ordinarias del Fondo, u otras partidas que cumplan con el concepto del gasto.

Los gastos serán reconocidos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos y además el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos incurridos por el Fondo corresponden a los autorizados en las normas legales, los cuales se indican en el reglamento de administración:

- Los honorarios y gastos en que se incurra para la defensa de los intereses del Fondo, cuando las circunstancias así lo exijan.
- Los correspondientes al pago de comisiones por la utilización de comisionistas de bolsa y corredores de valores especializados en TES (CVTES), así como los gastos en que se incurra con la negociación de las inversiones a través de sistemas de negociación de valores aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en el mercado mostrador registradas en un sistema de registro de operaciones sobre valores debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidos los gastos correspondientes a la utilización y acceso a tales sistemas.
- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones "repo" u otras operaciones de crédito que se encuentran autorizadas.
- La pérdida en venta de inversiones, la pérdida en venta de bienes recibidos en pago y los demás gastos de índole similar que se autoricen con carácter general por la Superintendencia Financiera de Colombia, en caso de que incurran.
- La remuneración correspondiente al Revisor Fiscal del Fondo.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- Los gastos en que haya de incurrirse para la constitución de las garantías que deban otorgarse para hacer posible la participación de la administradora con recursos del Fondo en los procesos de privatización a que se refiere la Ley 226 de 1995.
- Los gastos en que haya de incurrirse en la realización de operaciones a través de las cámaras de riesgo central de contraparte.
- Los gastos de compensación y liquidación provenientes de la negociación de inversiones.
- Los gastos derivados del registro de valores y los del Depósito Centralizado de Valores que se generen en la realización de operaciones repo, transferencia temporal de valores (TTV's) y simultáneas.

NOTA 5 - DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 que reporta directamente al Gerente Financiero y Administrativo, Gerente del Fondo de Pensiones Voluntarias y Vicepresidencia Corporativa.

De acuerdo con la NIIF 13 "Medición a valor razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Jerarquía del Valor Razonable

La Fiduciaria en calidad de Sociedad Administradora, analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable del Fondo; utilizando los siguientes niveles de jerarquía:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 5 - DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES (Continuación)

- Nivel 3: Son entradas basados en datos de mercado no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable se clasifica y se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de Sociedad Administradora; para lo cual considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

A continuación un resumen de los importes de las inversiones reconocidas a valor razonable:

Alternativa de Inversión Plan Futuro

31 de diciembre de 2018	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 94.602	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	10.093	Ingresos	Precios promedio, de mercado, estimado y teórico
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	4.050	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	1.035	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Total Activos Financieros Alternativa de Inversión Plan Futuro	\$ 109.780		

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 5 - DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES (Continuación)

Alternativa de Inversión Plan Futuro

31 de diciembre de 2017	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 97.678	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	9.550	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	3.300	Ingresos	Precio promedio, mercado, estimado y teórico
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	522	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Total Activos Financieros - Alternativa de Inversión Plan Futuro	\$ 111.050		

Alternativa de Inversión Moneda Extranjera

31 de diciembre de 2018	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Inversiones en fondos de inversión extranjera	\$ 624	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Total Financieros – Alternativa de Inversión Moneda Extranjera	\$ 624		

31 de diciembre de 2017	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Inversiones en fondos de inversión extranjera	\$ 664	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Total Financieros – Alternativa de Inversión Moneda Extranjera	\$ 664		

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 5- DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES (Continuación)

Alternativa de Inversión Acciones

31 de diciembre de 2018	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Inversiones en fondos de inversión colectiva	\$ 107	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Total Activos Financieros - Alternativa de Inversión Acciones	\$ 107		

31 de diciembre de 2017	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Inversiones en fondos de inversión colectiva	\$ 297	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Total Activos Financieros - Alternativa de Inversión Acciones	\$ 297		

Mediciones de Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable. Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y son clasificadas en el Nivel 1 el cual incluye inversiones patrimoniales activas en bolsa, facturas del tesoro del gobierno de Estados Unidos y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses. Cabe mencionar que la Sociedad Administradora no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2; se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como los activos y pasivos financieros de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 5- DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES (Continuación)

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista que cotizan con poca frecuencia, los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Cabe mencionar que el Fondo no posee inversiones en el nivel 1 y 3.

Durante el periodo analizado, no se presentaron transferencias entre niveles.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades de Gestión del Fondo la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito (emisor y contraparte) y riesgo de liquidez. Además de lo anterior el Fondo está expuesto a riesgos operacionales, legales y de lavado de activos y financiación del terrorismo.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Fondo se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Sociedad Administradora cuenta con un Comité de Inversiones y Riesgos Financieros conformado por miembros de la Junta Directiva, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos financieros del Fondo (SARM y SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) y del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo que influyen sobre la valoración de los portafolios como las diferentes clases de activos en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia caídas del valor del Fondo, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral; el riesgo de mercado se controla a través de la definición de límites de riesgo absoluto y/o riesgo relativo. La evaluación y definición de límites de riesgo de mercado está acorde con la naturaleza del Fondo de esta forma, los niveles de tolerancia al riesgo relativo y absoluto podrán variar de acuerdo a los horizontes de inversión y características específicas.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Estos límites se monitorean diariamente, semanal y mensualmente y se reportan de manera mensual al Comité de Inversiones y Riesgos Financieros y Junta Directiva.

El Fondo ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones del Fondo.

Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y Riesgos Financieros de la Sociedad Administradora y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía del Fondo. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo las metodologías utilizadas para la medición del Valor en Riesgo (VeR) son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de Backtesting, bajo las metodologías de pruebas limpias y pruebas sucias, que permiten determinar su efectividad. En adición, la Sociedad Administradora cuenta con herramientas para la realización de pruebas stress y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

La metodología de VeR se encuentra construida con base en distribuciones estadísticas de los retornos por tipo de activo o mercado. El nivel de confianza utilizado es del 95% según el modelo de distribución de probabilidad normal, con un horizonte de tiempo de 1 día. La medición se realiza diariamente y se publica un reporte interno dirigido a la Alta Dirección y a los funcionarios del Front Office.

El uso de la metodología del VeR permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición del VeR, son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. Adicionalmente, la Sociedad Administradora cuenta con herramientas para la realización de pruebas stress y/o sensibilización del portafolio bajo la simulación de escenarios extremos. A través de estos elementos, se han determinado los diferentes límites de riesgo con los que se monitorea que la exposición de los portafolios no sea superior al apetito de riesgo definido por las instancias correspondientes.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Igualmente, la Sociedad Administradora ha establecido cupos de contraparte y emisor bajo la metodología CAMEL. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, y en el monto de recursos administrados por portafolio.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado y operaciones con vinculados.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado a diciembre de 2018 y 2017 para el Fondo fue de \$402 y \$217 respectivamente, equivalente al 0,336% y 0,18% del valor total del portafolio.

La siguiente tabla resume la exposición del Fondo ante cambios en las tasas de interés:

**VeR Regulatorio Valores Máximos, Mínimos y Promedio
A 31 de Diciembre de 2018**

Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	Último
Tasa de Interés en pesos	43	67	26	60
Tasa de Interés en UVR	5	14	0	0
Tasa de Interés DTF	160	285	62	105
Tasa de Interés IPC	298	414	217	414
Tasa de cambio	10	14	8	9
Fondos de Inversión Colectiva	0,33	0,43	0,25	0,30
VeR Total	346	458	253	402

**VeR Regulatorio Valores Máximos, Mínimos y Promedio
Periodo 2017**

Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	Último
Tasa de Interés en pesos	63	87	37	71
Tasa de Interés en UVR	7	32	2	2
Tasa de Interés DTF	68	124	21	98
Tasa de Interés IPC	434	697	159	179
Tasa de cambio	8	10	6	6
Fondos de Inversión Colectiva	0	1	0	0
VeR Total	455	708	176	217

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

b. Riesgo de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera:

El Fondo, está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América; el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de inversiones efectuadas en fondos de inversión del extranjero, en la medición del valor en riesgo de mercado (VeR) estas inversiones están asociadas a riesgo de Tasa de cambio (TRM) y Fondos de Inversión Colectiva, debido a que estas acciones son administradas en un Fondo externo.

c. Riesgo de Tasa de Interés:

El portafolio del Fondo tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La Sociedad Administradora monitorea las bases diarias y establece límites sobre el nivel de variación en el precio de los activos por cambios en las tasas de interés.

Para lo anterior la Sociedad Administradora, cuenta con las siguientes actividades de monitoreo:

- **Monitoreo del Consumo de Límites:** Los límites establecidos por la Junta Directiva son monitoreados diariamente e informados a la Alta Gerencia y a los operadores de la mesa de dinero.
- **Monitoreo de las Posiciones Especulativas:** Cuando se toman las posiciones especulativas, el área de riesgos debe monitorear el cumplimiento de los puntos básicos mediante el MEC+ observador que posee el área; si los puntos básicos son superados, el área de riesgos solicita a la Gerencia de Inversiones liquidar las posiciones que han sobrepasado los límites.
- **Monitoreo de la Contribución de cada Factor de Riesgo al Valor en Riesgo Total:** Mensualmente, el área de riesgos, valida la concentración por factor de riesgo de tasa de interés al VeR total, informando de la misma manera al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva.
- **Monitoreo de la Volatilidad de los Factores de Riesgo Atados a la Tasa de Interés:** El área de riesgo realiza un constante seguimiento a la volatilidad de la tasa de interés que afectan el portafolio y a la corrección, elaborando un informe para la Alta Gerencia.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

A continuación la tabla presenta los montos acumulados de los activos por su valor en libros categorizados por los vencimientos contractuales:

A 31 de diciembre de 2018:

Concepto	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo	\$ 8.985	0	0	0	\$ 8.985
Inversiones negociables	5.484	23.325	18.235	62.736	109.780
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	0	0	0	731	731
Cuentas por cobrar	10	0	0	0	10
Total Activos	\$ 14.479	\$ 23.325	\$ 18.235	\$ 63.467	\$ 119.506

Al 31 de diciembre de 2018, si las tasas de interés hubieran sido 100 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, el aumento del valor del portafolio sería de \$807, reflejando un valor del portafolio de \$120.313, como resultado de un incremento en el valor razonable de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2018, si las tasas de interés hubieran sido 100 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la disminución del valor del portafolio sería de \$2.172, reflejando un valor del portafolio de \$117.334, como resultado de una disminución en el valor razonable de las inversiones.

A 31 de diciembre de 2017:

	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo	\$ 6.624	0	0	0	\$ 6,624
Inversiones negociables	291	20.701	29.553	60.505	111,050
Inversiones negociables en títulos participativos	0	0	0	961	961
Cuentas por cobrar	9	0	0	0	9
Total Activos	\$ 6.925	\$ 20.701	\$ 29.553	\$ 61.466	\$ 118,644

Al 31 de diciembre de 2017, si las tasas de interés hubieran sido 100 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, el aumento del valor del portafolio sería de \$559, reflejando un valor del portafolio de \$119.204, como resultado de un incremento en el valor razonable de las inversiones.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, si las tasas de interés hubieran sido 100 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, el valor del portafolio se hubiera disminuido en \$2.674, reflejando un valor del portafolio de \$115.971, como resultado de una disminución en el valor razonable de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee pasivos que devenguen tasa de interés.

d. Riesgo de Crédito

El Fondo tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual se define como la posibilidad que el Fondo incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contraídas por el emisor y/o contraparte o por el pagador de las obligaciones crediticias contraídas; la exposición al riesgo de crédito de la Sociedad Administradora surge como resultado de sus actividades de Tesorería, en sus transacciones con contrapartes y emisores de instrumentos financieros.

La máxima autoridad en la materia es la Junta Directiva, quien orienta la política general; la Junta Directiva ha delegado su facultad de asignación y seguimiento de cupos de emisor y contraparte en el Comité de Inversiones y Riesgos Financieros conformado por dos miembros de Junta Directiva.

El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de emisor y contraparte, control diario del consumo de los cupos asignados y la evaluación mensual de cambios sobre emisores de instrumentos financieros bajo la metodología CAMEL.

A continuación se presenta la composición del portafolio por calificación de riesgo de crédito y por sector económico, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**Alternativa de Inversión Plan Futuro
31 de diciembre de 2018**

Calificación	Valoración	% de Participación	Pais	Moneda
AAA	\$ 47.472	43%	Colombia	Pesos
BRC 1+	24.327	22%	Colombia	Pesos
F1+	19.271	18%	Colombia	Pesos
AA+	12.151	11%	Colombia	Pesos
RN	4.050	4%	Colombia	Pesos
BRC 1	2.509	2%	Colombia	Pesos
Total Activos Financieros negociables	\$ 109.780	100%		

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

**Alternativa de Inversión Opción Acciones
A 31 de diciembre de 2018**

Calificación	Valoración	% de Participación	País	Moneda
SIN CALIFICACIÓN	\$ 107	100%	Colombia	Pesos
Total	\$ 107	100%		

**Alternativa de Inversión Moneda Extranjera
A 31 de diciembre de 2018**

Calificación	Valoración	% de Participación	País	Moneda
SIN CALIFICACIÓN	\$ 624	100%	EEUU Europa	USD
Total	\$ 624	100%		

**Alternativa de Inversión Plan Futuro
31 de diciembre de 2017**

Calificación	Valoración	% de Participación	País	Moneda
AAA	\$ 49.685	45%	Colombia	Pesos
F1+	22.229	20%	Colombia	Pesos
BRC 1+	17.910	16%	Colombia	Pesos
RNCP	9.550	9%	Colombia	Pesos
BRC 2+	7.083	6%	Colombia	Pesos
VrR1+	2.022	2%	Colombia	Pesos
AA+	1.562	1%	Colombia	Pesos
BRC 1	1.009	1%	Colombia	Pesos
Total Activos Financieros negociables	\$ 111.050	100%		

**Alternativa de Inversión Opción Acciones
A 31 de diciembre de 2017**

Calificación	Valoración	% de Participación	País	Moneda
SIN CALIFICACIÓN	\$ 297	100%	Colombia	Pesos
Total	\$ 297	100%		

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Alternativa de Inversión Moneda Extranjera
A 31 de diciembre de 2017

Calificación	Valoración	% de Participación	País	Moneda
SIN CALIFICACIÓN	\$ 664	100%	EEUU Europa	USD
Total	\$ 664	100%		

e. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con terceros, clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Sociedad Administradora revisa diariamente sus recursos disponibles en el Fondo.

La Sociedad Administradora gestiona el riesgo de liquidez mediante un modelo interno en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas.

Para medir el riesgo de liquidez del Fondo, la Sociedad Administradora calcula mensualmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) y Máximo Retiro Probable (MRP) según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez del Fondo, la Sociedad Administradora mide la volatilidad de los depósitos, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de stress propios o sistémicos.

Permanentemente, se monitorean la disponibilidad de recursos para anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez del Fondo y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Fondo cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, el saldo de activos líquidos netos, los requerimientos de liquidez netos, la razón de cobertura, entre otros indicadores.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

A través del Comité de Inversiones y Riesgos Financieros, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Fondo y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las necesidades de flujo de caja, establecidas en el presupuesto, los resultados Fondo y los cambios en la estructura del estado de situación financiera.

A continuación se presenta la información de los principales indicadores de riesgo de liquidez:

FPV - PLAN FUTURO			
Diciembre 31 de 2018	MRP Normal	STRESS (ES)	STRESS (P95) -CNDC
MRP 5D	(1.070)	(4.544)	(10.193)
MRP 5D %	(0,90%)	(3,98%)	(8,6%)
MRP 1D	(479)	(2.032)	(4.558)
MRP 1D %	(0,40%)	(1,71%)	(3,85%)
IRL 5D %	(1,11%)	(4,7%)	(10,56%)
IRL 1D %	(0,50%)	(2,70%)	(4,72%)
Valor del Activo	119.506	0	0
V/R Fondo Haircuts	96.565	0	0
HAIRCUT GLOBAL	18,517%	% de Disponible	7,417%
Diciembre 31 de 2017	MRP Normal	STRESS (ES)	STRESS (P95) -CNDC
MRP 5D	(2.400)	(4.869)	(10.233)
MRP 5D %	(2,04%)	(4,15%)	(8,72%)
MRP 1D	(1.073)	(2.177)	(4.576)
MRP 1D %	(0,91%)	(1,85%)	(3,90%)
IRL 5D %	(2,49%)	(5,04%)	(10,60%)
IRL 1D %	(1,11%)	(2,25%)	(4,74%)
Valor del Activo	118.644	0	0
V/R Fondo Haircuts	96.582	0	0
HAIRCUT GLOBAL	17,73%	% de Disponible	5,47%

f. Riesgo Operativo

La Sociedad Administradora cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (C.E.100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia; este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgos y Procesos.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

La Sociedad Administradora ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo de la Sociedad Administradora, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo. También se cuenta con el Manual del Plan de Continuidad de Negocio en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

La Sociedad Administradora lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operativo, suministrados por los líderes de Proceso y con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La Gerencia de Riesgos y Procesos, participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los Comités Estratégico y Tácticos, y apoya la gestión del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), mediante la identificación, medición y control de los riesgos derivados de la implementación de dicho sistema y del registro de riesgos y controles asociados con el cumplimiento de la Ley Sarbanes – Oxley (SOX). Igualmente, esta Gerencia hace parte del Comité de Seguridad de la Información donde se analiza el riesgo operativo asociado a los activos de información generados en los procesos de la Sociedad Administradora.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo de la Sociedad Administradora durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Al 31 de Diciembre de 2018	Al 31 de Diciembre de 2017
Número de Procesos	15	15
Riesgos	110	115
Controles	737	855

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo para el año 2018 fueron de \$345 y para el año 2017 fueron de \$56.

Durante el año 2018 se presentaron 154 eventos de riesgo operativo, los cuales, de acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los más representativos son los asociados a fallas en la Ejecución y Administración de Procesos (90%), Clientes (5%) y Fallas Tecnológicas con el (1%).

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

g. Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014), la Sociedad Administradora presenta resultados satisfactorios con relación a la gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por la Sociedad Administradora, lo que permite continuar con la mitigación de los riesgos a las cuales se encuentra expuesta, esto como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014) de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción), manteniendo un perfil aceptable, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que la Sociedad Administradora ha sostenido en materia de SARLAFT.

Siguiendo las recomendaciones internacionales y la legislación nacional sobre los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT) identificados por la Sociedad Administradora son administrados dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la Sociedad Administradora.

La Sociedad Administradora continúa con esta gestión, razón por la cual cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la Ley.

Este sistema de administración de riesgo, es fortalecido por la segmentación desarrollada; la cual permite por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

De otro lado, la Sociedad Administradora mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT), impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, la cual se cumple a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014) de la Superintendencia Financiera de Colombia; la Sociedad Administradora presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida de acuerdo con las prescripciones legales, dado que dentro de las políticas de la Sociedad Administradora se ha establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

La Sociedad Administradora mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas financieras y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos al más bajo nivel posible, como tradicionalmente lo ha venido haciendo la Sociedad Administradora.

El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT) de la Sociedad Administradora, funciona como complemento del trabajo comercial desarrollado, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Contraloría y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la Sociedad Administradora mantiene una adecuada gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT).

Durante el año 2018 y 2017 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Contraloría y la Revisoría Fiscal en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema; de acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en la Sociedad Administradora se consideran satisfactorios.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

h. Riesgo Legal

La Gerencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Sociedad Administradora. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

NOTA 7 - EFECTIVO

El siguiente es el resumen del efectivo:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>Calidad Crediticia</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>Calidad Crediticia</u>
Cuentas de Ahorro Nacional				
Banco Popular S.A.	\$ 5.677	AAA	\$ 1.892	AAA
Banco Sudameris S.A.	103	AAA	\$ 169	AA+
Bancolombia S.A.	11	AAA	\$ 10	AAA
Banco de Bogotá S.A.	1	AAA	\$ 1	AAA
Banco AV Villas S.A.	1	AAA	\$ 1	AAA
Total Cuentas de Ahorro Nacional	\$ 5.793		\$ 2,073	
Cuentas de Ahorro Exterior				
Pershing LLC	\$ 4		\$ 4	
Total Cuentas de Ahorro Exterior	\$ 4		\$ 4	
Total Cuentas de Ahorro	\$ 5.797		\$ 2,077	
Cuentas Corrientes				
Banco Popular S.A.	3.057	AAA	3.433	AAA
Bancolombia S.A.	128	AAA	1.112	AAA
Banco de Bogotá S.A.	\$ 1	AAA	\$ 0	AAA
Banco AV Villas S.A.	1	AAA	1	AAA
Banco Davivienda	1	AAA	1	AAA
Total Cuentas Corrientes	\$ 3.188		\$ 4.547	
Total Efectivo	\$ 8.985		\$ 6.624	

Al 31 de diciembre de diciembre de 2018 frente al mismo cierre anual a diciembre de 2017, el efectivo presentó un aumento del 35,64% debido a:

- i) Los aportes de participes del Fondo y;
- ii) La estrategia de Inversión del periodo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta restricción por ningún concepto en el efectivo, ni poseía equivalentes de efectivo.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS

El siguiente es el resumen de los activos financieros:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2018</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2017</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados- Instrumentos representativos de deuda	\$ 109.780	\$ 111.050
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados- Instrumentos de Patrimonio	731	961
Total	\$ <u>110.511</u>	\$ <u>112.011</u>

Alternativa de Inversión Plan Futuro

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2018</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2017</u>
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas		
Certificados de Depósito a Término		
Bancolombia S.A.	\$ 10.843	\$ 8.725
Findeter S.A.	9.111	9.111
Banco Finandina S.A.	7.074	1.525
Banco Davivienda S.A.	6.680	6.111
Banco BBVA Colombia S.A.	6.676	8.863
Banco de Bogotá S.A.	6.099	11.130
GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	6.055	2.014
Banco Itaú Corpbanca S.A.	5.546	3.093
Corporación Financiera Colombiana S.A.	4.539	6.079
RCI Colombia S.A.	4.520	0
Banco Falabella S.A.	4.449	2.041
Compañía de Financiamiento TUYA S.A.	2.516	1.510
Banco de Occidente S.A.	1.517	3.551
Banco Santander S.A.	1.507	1.515
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.	1.503	1.010
Leasing Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	1.502	507
Leasing Corficolombiana S.A.	1.006	0
Bancoldex S.A.	1.006	4.052
Banco GNB Sudameris S.A.	1.002	0
Banco AV Villas S.A.	502	1.015
Banco W S.A.	0	4.042
Banco Coomeva S.A.	0	3.041
Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A.	0	2.021
PASAN:	\$ <u>83.653</u>	\$ <u>80.956</u>

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2018</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2017</u>
VIENEN:	\$ 83.653	\$ 80.956
Bonos Emitidos por Entidades Vigiladas por Superintendencia Financiera de Colombia		
Bancoldex S.A.	3.999	4,210
Banco Occidente S.A.	3.098	4,127
Banco Davivienda S.A.	2.031	2,042
Banco Finandina S.A.	1.037	1,054
Titularizadora Colombiana S.A. Hitos.	784	1,726
Bancolombia S.A.	0	1,539
Banco Itaú Corbanca S.A.	0	2,024
Total títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 94.602	\$ 97,678
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real		
ISAGEN S.A.	\$ 4.015	\$ 0
Grupo ARGOS S.A.	2.060	2,064
Promioriente S.A.	1.550	0
Promigas S.A.	1.026	0
Emgesa S.A.	621	625
Codensa S.A.	518	307
Sociedades Bolívar	303	304
Total títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	\$ 10.093	\$ 3,300
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano		
Dirección del Tesoro Nacional	\$ 4,050	\$ 9,550
Total títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 4,050	\$ 9,550
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano		
Ecopetrol S.A.	1,035	522
Total títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	\$ 1,035	\$ 522
Total Inversiones Negociables a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	\$ 109,780	\$ 111,050

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Alternativa de Inversión Moneda Extranjera

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2018</u>		<u>31 de diciembre de</u> <u>2017</u>
Participaciones en Fondos de Inversión Internacional	\$ 624	\$	664
Total	<u>\$ 624</u>	<u>\$</u>	<u>664</u>

Alternativa de Inversión Acciones

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2018</u>		<u>31 de diciembre de</u> <u>2017</u>
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva Abiertos	\$ 107	\$	297
Total	<u>\$ 107</u>	<u>\$</u>	<u>297</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los activos financieros disminuyeron en 1,34% respecto al 31 de diciembre de 2017, esto corresponde a la estrategia de inversión que realiza la mesa de dinero de la Sociedad Administradora en su calidad de administrador del Fondo de acuerdo a las condiciones del mercado de valores.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta restricción en las inversiones por ningún concepto.

La rentabilidad del Fondo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue:

Plan Futuro		Moneda Extranjera		Acciones	
2018	2017	2018	2017	2018	2017
4,15%	6,19%	-7,75%	10,61%	-9,82%	5,34%

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Las variaciones negativas que se presentaron en los portafolios de Moneda Extranjera y Acciones, obedecen a condiciones de mercado adversas.

Estos portafolios se componen por activos de renta variable y renta fija internacional, segmentos en los cuales el mercado presentó un comportamiento negativo durante este periodo.

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el resumen de las cuentas por cobrar:

		<u>31 de diciembre de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>
Cuentas por cobrar(a)	\$	10	\$	9
Total	\$	10	\$	9

(a) Corresponden a recursos pendientes por reintegro, descontadas de las entidades financieras.

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el resumen de las cuentas por pagar:

		<u>31 de diciembre de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>
Comisiones y Honorarios (a)	\$	47	\$	49
Retenciones (b)		16		28
Retiros de aportes		7		1
Diversas		4		4
Total Cuentas por Pagar	\$	74	\$	82

Las cuentas por pagar más representativas del Fondo corresponden a:

- (a) Comisiones y Honorarios y Retenciones, las cuales representan el 63,51% y 59,75% del total del pasivo al cierre de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.
- (b) Retenciones, las cuales representan el 21,62% y 34,14% del total del pasivo al cierre de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

Los saldos de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2018 y 2017 presentan una antigüedad no mayor a 30 días.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 11 – ACTIVOS NETOS

Periodo	Valor de la Unidad (en pesos)	N. de Unidades	Valor del Fondo
31 - diciembre - 2018	\$2.343,542531	50,961970	\$119.432
31 - diciembre - 2017	\$2.252,124480	52,644635	\$118.562

Las inversiones y los derechos de los inversionistas se manejan a través de un sistema computarizado basado en unidades. Las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018, los activos netos de los inversionistas aumentaron en 0,73% respecto al 31 de diciembre de 2017, situación que se presentó principalmente por los aportes de los participantes.

NOTA 12 — INGRESO DE OPERACIONES

El siguiente es el resumen de los ingresos de operaciones:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Cambios Netos en Valor Razonable de Instrumentos Financieros - instrumentos de Deuda (a)	\$ 6,769	\$ 7,921
Ingresos Financieros y Otros Intereses (b)	248	676
Ingreso por Venta de Activos Financieros a Valor Razonable	93	192
Cambios Netos por Diferencia en cambio en el Efectivo - Depósitos a la Vista en Moneda Extranjera	58	0
Cambios Netos en Valor Razonable de Instrumentos Financieros - instrumentos de Patrimonio	0	117
Total Ingresos Operacionales	\$ 7,168	\$ 8,906

(a) Obtenidos como resultado de la valoración del portafolio de inversiones, representan el 94,43% y 88,94% del total del ingreso al cierre de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

Los Ingresos por Cambios Netos en el Valor Razonable de Activos Financieros por su parte a Valor Razonable por Resultados en Instrumentos de Deuda disminuyeron en un 14,54% debido al descenso en los precios de mercado de los títulos que componen el portafolio.

(b) Corresponden a los intereses obtenidos a través de las cuentas bancarias, los cuales representan 3,46% y 7,59% del total del ingreso al cierre de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 13 – GASTOS DE OPERACIÓN

Para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por concepto de gastos de operación corresponden a:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2018</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>
Comisiones por Administración del Fondo (a)	\$ 2,106	\$ 2,001
Diversos	109	104
Cambios Netos en Valor Razonable de Instrumentos Financieros - Instrumentos de Patrimonio	105	0
Honorarios	39	40
Cambios Netos por Diferencia en cambio en el Efectivo - Depósitos a la Vista en Moneda Extranjera	0	1
Total Gastos Operacionales	\$ 2,359	\$ 2,146

(a) Corresponde a las comisiones que el Fondo paga a Sociedad Administradora por su administración.

Al 31 de diciembre de 2018, frente al mismo cierre anual a diciembre de 2017, las comisiones presentaron un aumento del 5,24% debido al crecimiento del saldo del activo neto de los inversionistas.

NOTA 14 – OTRA INFORMACION A REVELAR

a. Impacto de las Normas emitidas pero aún no efectivas

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2170 de 2017 y 2483 de 2018, los cuales establecen normas emitidas aplicables a partir de 2019; se identificó que dichas normas no generan impacto al no tener alcance sobre los estados financieros del Fondo.

b. Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 9 y NIIF 15)

Considerando que las nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 vienen en aplicación desde el pasado 1° de enero de 2018, las mismas se han evaluado de acuerdo con los componentes de los estados financieros determinando que no representan un impacto en los estados financieros del Fondo, en este periodo de aplicación inicial.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NOTA 14 – OTRA INFORMACION A REVELAR (Continuación)

• **NIIF 9 Instrumentos financieros**

La Sociedad Administradora evaluó el impacto de la aplicación de la NIIF9 determinando que los instrumentos financieros establecidos con esta norma están regulados actualmente en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (C.E.100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

• **NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes**

La aplicación de la NIIF15 no tuvo impacto en los estados financieros del Fondo, ya que sus ingresos provienen principalmente de la valoración del portafolio de inversiones y los rendimientos de cuentas bancarias remuneradas, los cuales se abonan en forma diaria de acuerdo al resultado del mismo. Al no existir contratos que puedan generar un ingreso determinado, la NIIF15 no tendría alcance para su aplicación en el Fondo.

c. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 (final del periodo sobre el que se informa) y 12 de febrero de 2019 (fecha del informe del Revisor Fiscal), no se han presentado eventos que requieran ajustes y/o revelaciones en los estados financieros.

d. Aprobación de estados financieros

Los Estados Financieros y las Notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con Acta No. 395 del 12 de febrero de 2019, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.